

Proyecto institucional
Educación en la Sexualidad

El concepto de **educación integral** que orienta la tarea y contempla el desarrollo pleno del potencial intelectual-afectivo y valorativo de las y los estudiantes y la prevención de situaciones de riesgo, es una de las bases en la que se considera la identidad institucional de nuestra escuela y es por ello, que desde fines de la década del 60 se aborda, en nuestra institución, un **Proyecto de Educación en la Sexualidad**.

Podemos afirmar que, en este aspecto nuestra escuela se anticipó varios años en el tiempo a la sanción del **Programa Nacional de Educación Sexual integral (Ley 26150)** y **la Ley de salud sexual y procreación responsable**

Cuando hablamos de **Sexualidad** nuestra expectativa es que las y los estudiantes puedan comprender el significado amplio del término; que puedan entender que se refiere a un impulso vital que involucra todo tipo de experiencia placentera y no sólo exclusivamente a las relacionadas con el concepto de genitalidad. También se intenta que puedan ver que la resonancia de este concepto es personal en cada ser humano y que las preferencias por distintos tipos de experiencias placenteras varían en cada etapa evolutiva.

Los **objetivos** del Proyecto Institucional de Educación en la Sexualidad, son:

- Descubrir las múltiples facetas de la Sexualidad humana.
- Fomentar actitudes de valoración y respeto por la propia vida, la familia y por el ser humano en general.
- Planificar interdisciplinariamente todas las áreas vinculadas con la Educación en la Sexualidad, considerando a esta como parte de la educación integral de la persona, en la actualidad, teniendo en cuenta, también, los objetivos y contenidos transversales que indican el Programa de Educación Sexual Integral
- Asumir la Educación en la Sexualidad como un proceso de maduración gradual, que debe ser evaluado y acompañado no sólo con programas de contenidos en las distintas asignaturas, sino también con gestos y actitudes coherentes con esa educación que quiere darse.
- Jerarquizar el proceso de búsqueda, investigación y reflexión individual y grupal sobre los temas de Sexualidad.
- Motivar una actitud crítica sobre nuestra propia sexualidad que lleve a la adopción de conductas responsables y éticamente fundamentadas.
- Articular las temáticas dentro de cada nivel de aprendizaje y entre los distintos niveles.
- Integrar a las familias en un proceso consciente de Educación en la Sexualidad.

Es importante destacar que desde la concepción bíblico-teológica el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, es un ser integral bio-psico-social y un ser sexuado.

Como consecuencia de ello, este ser humano, único e irrepetible, presenta una vivencia de la sexualidad eminentemente particular de acuerdo a su identidad., en la que es importante la formación orientada a los valores que promueven la dignidad de cada ser humano y el mandato bíblico de amar al prójimo como a sí mismo, lo cual se relaciona con la autoestima, y una ética del cuidado de nosotros mismos y de los otros.

Este **Proyecto Institucional** toma fundamentalmente momentos claves del desarrollo psico sexual en los cuales surgen inquietudes sobre el tema de las y los estudiantes y de las familias. Se hace extensivo a toda la comunidad educativa de acuerdo a situaciones particulares de cada grupo, comprendiendo, de esta manera todos los niveles institucionales.

A lo largo de estos años, se ha podido observar, un crecimiento en la confianza de las mencionadas familias y de las y los estudiantes, que motiva que se acerquen espontáneamente, cada vez, con mayor frecuencia, tanto ante inquietudes simples como situaciones críticas.

Como parte de las **actividades** desarrolladas dentro de este plan institucional podemos mencionar las siguientes, a saber:

- Trabajo articulado y en equipo de la Capellanía, el Dpto de Asesoramiento Psicopedagógico, la Dirección Pedagógica y los equipos directivos de cada nivel.
- Reuniones con las y los docentes.
- Talleres y encuentros con las familias.
- Talleres y encuentros con las y los estudiantes.
- Participación en Jornadas de Perfeccionamiento.
- Trabajo interdisciplinario con las y los docentes de Año y/ o área de conocimiento.
- Charlas a cargo de profesionales de la salud.

Los *temas*, en general, tratados son:

- Diferencia en los significados de los conceptos de sexualidad y genitalidad
- Abordaje de la sexualidad y de los límites.
- Perspectiva de género y derechos de las personas.
- Cuidado del cuerpo y de la integridad de las personas.
- Desarrollo psico- sexual y etapas evolutivas.
- Salud sexual y reproductiva.
- Enfermedades de transmisión sexual y VIH- Sida.
- Concepción y embarazo.
- Ética del cuidado y de la responsabilidad.

Deseamos finalizar esta presentación expresando nuestro anhelo de que este proyecto institucional contribuya al desarrollo pleno de las personas y así contribuir a la esperanza de una sociedad más plena, sana y feliz en el sentido íntegro de la palabra.

*Pastora Prof. Delia Ravagnani
Capellana*